Resolución de la Oficina de Administración N° 017-2012-PATPAL-FBB/OA/MML

San Miguel, 15 de Febrero del 2012.

VISTO:

El Memorando Nº 054-2012-GO, de la Gerencia de Operaciones, el Memorando Nº 053-2012-GO-DZ, de la División de Zoología y cuadro de resultado final de inventario al 31 de diciembre del 2011 de la División de Zoología; el Informe Técnico Legal Nº 008-2012-OA-UL y el Informe Nº 127-2012-OA-UL, de la Unidad de Logística dependiente de la Oficina de Administración del Patronato del Parque de Las Leyendas –Felipe Benavides Barreda, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda, es un Organismo Publico Descentralizado, adscrito a la Municipalidad Metropolitana de Lima, con autonomía Técnica Administrativa y Económica, que tiene por finalidad proporcionar bienestar, esparcimiento y recreación cultural a favor de la Comunidad;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 103-2007/PATPAL-FBB/MML, se aprueba la Directiva Nº 003-2007/PATPAL-FBB/MML, "DIRECTIVA QUE REGULA EL PROCEDIMIENTO PARA EL **ALTA** Y **BAJA** DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD DEL PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS – FELIPE BENAVIDES BARREDA";

Que, las Disposiciones complementarias Finales del Reglamento de Ley 29151-Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo Nº 007-2008-VIVIENDA indica claramente que el órgano encargado de tomar las acciones que corresponden al anteriormente llamado el "Comité de Gestión Patrimonial "; es la Unidad Orgánica responsable del Control Patrimonial;

Que, el Área de Control Patrimonial-Unidad de Logística, ha revisado los documentos descritos en el Visto, que fueran emitidos por la Gerencia de Operaciones, División de Zoología y sus áreas correspondientes, comprendiendo que el contenido de los documentos están relacionados entre sí, con los informes de censos demográficos de Ingresos y Egresos de semovientes, historias clínicas, que corresponden a los hechos producidos , informados en relación los sucesos pasados correspondiente al inventario al 31 de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2011;

Que, mediante el Informe Nº 053-2012-GO-DZ, de fecha 03 de Febrero del 2012 la Jefa de la División de Zoología M.V. Vanessa Bachmann Caller, remite la justificación que respalda el pedido la Alta de dos (02) ejemplares de Emú (Dromaius novaehollandiae) mencionando la Resolución Nº 052-2010-OA donde se aprobó la Baja de varios especimenes entre ellos dos ejemplares de emú machos, identificados con el Chip Nº 0006CD991C y Nº 0006CD9DEB. Se ejecutó la resolución a excepción de los emúes;

Al momento de solicitar la Baja existía un postor interesado en la Adquisición de dichos animales, que reside en Oxapampa, lamentablemente la demora del tramite administrativo hizo que dicha persona perdiera el interés, se intento encontrar otro postor para ejecutar la venta se Coordino con el Gerente Comercial del Country Club Santa Rosa de Quives, luego de la negociación en precio no se logro determinar ni concretar la venta.

Cabe mencionar que en el año 2005, fecha en la cual se adquirieron seis ejemplares de esta misma especie, se aprovecho un precio bajo, debido a que el Zoocriadero estaba afrontando problemas económicos, situación que benefició a nuestra institución y otros zoológicos limeños. Por esta razón ubicar a los animales en otros zoológicos y/o zoocriaderos es complejo, debido a que tienen individuos de esta especie que provienen del mismo plantel.

En la actualidad no contamos con otros postores para su venta y/o intercambio, por lo anteriormente expuesto se solicita el Alta de dichos ejemplares, tal como estipula la Ley forestal y de fauna silvestre (Ley 27308), los cuales están formalmente aptas para su Alta respectiva.

Que, mediante Memorando Nº 054-2012-GO, de fecha 03 de Febrero del 2012, el Gerente de Operaciones, remite la documentación a la Unidad de Logística, en donde manifiesta que tal como indica la División de Zoología, se ha estado entablando contactos para la venta de los dos (02) emus que están en situación de Baja, pero que lamentablemente no se ha logrado.

En tal sentido, por causal de Saneamiento, ya que físicamente se encuentran en nuestra institución, se solicita que se realice el trámite respectivo de Alta para la reincorporación contable de dichos individuos; por lo que se derive el Informe Nº 053-2012-GO-DZ para los fines pertinentes, por la División de Zoología, **reportando el Ingreso de 02 Semovientes (Emus),** según los informe mensuales durante el ejercicio 2011, emitidos por el encargado del área de Manejo y Conservación , Ing. Carlos Parraga Ledesma, en donde presenta custodia temporal de los mismos suceso referente al movimiento de animales de nuestra colección, tal como estipula la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 27308), los cuales están formalmente aptas para su Alta respectiva.

Que, mediante Informe Nº 127-2012-OA-UL, de fecha 08 de Febrero del 2012, la Jefa de la Unidad de Logística eleva, a la Oficina de Administración, el Informe Técnico Legal Nº 08-2012-OA-UL, en el cual recomienda realizar el ALTA, en la modalidad de Ingreso de dos (02) animales de la **Colección del PATPAL-FBB**, valorizados por un total de Seiscientos veinte con tres y 38/100 Nuevos soles (S/.623.38).

Que, el Articulo 24° de la Directiva Nº 003-2007-PATPAL-FBB/MML, establece que la Unidad de Logística elevará, a la Oficina de Administración, el expediente administrativo conteniendo el informe Técnico-Legal y así como el Proyecto de Resolución correspondiente al Alta, a la Oficina de Administración recomendando el Alta de los referidos ejemplares, quien de encontrarlo conforme procederá a suscribirlo;

Que resulta necesario efectuar los procedimientos administrativos pertinentes, que conlleven a la inclusión contable de los bienes descritos en el párrafo precedente, conforme a lo establecido en las normatividad aplicable;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo Nº 146 - Ley del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda y sus modificaciones, Ley Nº 28998 que adscribe al Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda a la Municipalidad Metropolitana de Lima, aprobado por la Ordenanza Nº 1023, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda y sus modificatorias, la Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº 103-2007-PATPAL-FBB/MML, que aprueba la Directiva Nº 003-2007-PATPAL-FBB/MML,"Directiva que regula el procedimiento para el Alta y Baja de los Bienes Muebles de Propiedad del Patronato del Parque de Las Leyendas – Felipe Benavides Barreda" y la Ley 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 007-2008- VIVIENDA, " Directiva que regula el procedimiento para el Alta y la Baja de los Bienes Muebles de Propiedad del Patronato del Parque de las Leyendas- Felipe Benavides Barreda";

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el **ALTA** de Dos (02) animales Emú (Dromaius novaehollandia) de la Colección PATPAL FBB, valorizados en su conjunto en Seiscientos veintitrés con 38/100 Nuevos soles **(S/. 623,38);** se realizará el Registro Contable en la Cuentas siguientes: **351111 Colección – PATPAL,** se muestra datos mayor detalle en Anexo I, adjunto a la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- REMITIR copia de la presente resolución a la Unidad de Contabilidad y a la Unidad de Logística del PATPAL- Felipe Benavides Barreda, para que efectúen los registros correspondientes por el **ALTA** de los referidos semovientes y a la Gerencia de Operaciones y División de Zoología, para los fines pertinentes que el caso amerite.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA

GUSTAVO MURILLO GIANELLA
Jefe de la Oficina de Administración

PATPAL-FELIPE BENAVIDES BARREDA
Unidad de Logistica- Area de Control Patrimonial

ANEXO I

INFORME TECNICO - LEGAL NUMERO : N° 008-2012 - OA-UL/PATPAL-FBB/MML

PROCEDIMIENTO DE:

ALTA	X

a.- DESCRIPCION DE LOS SEMOVIENTES:

		DESCRIPCION DEL BIEN												ESTADO				PARA EL PROCEDIMIENTO DE BAJA	
N° orden	C.Patrimonial	Nombre Cientifico	Nombre Común	Número de Identificación	Número o Nombre Familiar	Fecha Ingreso al PATPAL	Sexo	Edad Actual en PATPAL según Fecha Ingreso				Cta Contable	Condición Actual	N	B	R	M	Valor en Libros Contables S/.	Causal de la Alta
CUENTA 351111 COLECCIÓN PATPAL-FBB FEBRERO DEL 2012																			
I	1	*Dromaius novaehollandia*	*Emu*	0006CD991C	0006CD991C	02/10/2008	M	3	años	2	meses	351111	Con el Alta se reincorporaria el ingreso en los Libros Contables		X			311.69	Por saneamiento de Bienes Muebles (No se encontro postor para ejecutar la venta de este ejemplar).
II	2	*Dromaius novaehollandia*	*Emu*	0006CD9DEB	0006CD9DEB	02/10/2008	M	3	años	2	meses	351111	Con el Alta se reincorporaria el ingreso en los Libros Contables		X			311.69	Por saneamiento de Bienes Muebles.(No se encontro postor para ejecutar la venta de este ejemplar).
													TOTAL S/.					623.38	

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - PARQUE DE LAS LEYENDAS - UNIDAD DE LOGISTICA - MML

San Miguel,08 de Febrero del 2012

hchh

333

003

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

INFORME Nº 127- 2012-OA-UL

Para : ING. GUSTAVO TERCERO MURILLO GIANELLA
Gerente de la Oficina de Administración

De : SRA.JACQUELINE SANTOS ESTUPIÑAN
Jefe de la Unidad de Logística

Asunto : Solicitud de Aprobación de Alta de 02 Semovientes

Referencia :a) Memorando N° 054-2012- GO
b) Informe N° 053-2012-GO-DZ
c) Resultado final de Inventario al 31/12/2011

Fecha : San Miguel, 08 de Febrero del 2012

Tengo a bien dirigirme a usted en relación con los documentos de la referencia. Al respecto le informo lo siguiente:

A través del área de control patrimonial, se ha realizado el análisis de las solicitudes de alta para los semovientes de dos (02) Emus, identificado con el código Nº 0006CD991C; 0006CD9DEB, los mismos que se encuentran registrados en el inventario y contabilizado, estando formalmente apto para la alta respectiva.

Como consecuencia, se recomienda a su despacho aprobar mediante Resolución Administrativa el Alta para dos (02) especies la causal de no haber encontrado postor para ejecutar la venta y/o intercambio de este ejemplar

Dichos semovientes están valorizados en su conjunto por seiscientos veinte con tres y 38/100 Nuevos Soles (S/.623.38) y se realiza en aplicación a la Directiva Nº 103-2007-PATPAL-FBB/MML, Articulo 16º inciso a) "Saneamiento de bienes muebles"

Para tal efecto se adjunta el Informe Técnico Legal Nº 008-2012-OA-UL y el Proyecto de Resolución correspondiente del caso.

Sin otro en particular, es cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL-FELIPE BENAVIDES BARREDA

JACQUELINE B. SANTOS ESTUPIÑAN
Jefa de la Unidad de Logística

c.c. Patrimonio.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE ADMINISTRACION
15 FEB 2012
RECIBIDO

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

INFORME TECNICO - LEGAL ALTA N° 008-2012-OA-UL

Procedimiento

Alta para dos (02) Emus de la Colección del PATPAL- Cuenta 351111 (Saneamiento al 31/12/2011)

Datos Generales

Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda
Av. Parque de las Leyendas N° 580 – San Miguel – Lima - Lima

Documentación que se adjunta

1	Denuncia Policial	----	7	Resolución de Donación	----
2	Resolución de Permuta	----	8	Certificado de DIPROVE	----
3	Contrato de Permuta	----	9	Certificado de GRAVAMEN	----
4	Acta de Entrega	----	10	Nota de Entrada a Almacén	----
5	Acta de Recepción	----	11	Informe de Tasación	----
6	Acta de Entrega - Recepción	----	12	Otros (especifique)	X

a) Informe N° 053-2012-GO-DZ
b) Memorando N° 054-2012-GO
c) Cuadro de Reporte de animales para saca y venta con valorización y numero de resolución.

Base Legal

- Decreto Supremo N°146-2001-EF, Ley del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.
- Ley 28998, Ley que adscribe el Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.
- Ley 29151 (Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales).
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 103-2007-PATPAL-FBB/MML, que aprueba la Directiva N° 003-2007/PATPAL-FBB/MML, Directiva que regula el procedimiento para el Alta y Baja de los bienes muebles de propiedad del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.
- Acuerdo de Consejo Directivo N° 555-CD /PATPAL de fecha 14/12/2004, que aprueba la Directiva No 007-2004-PATPAL Normas para la Saca y Eutanasia de las Especies que conforman la Colección Zoológica del Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda.
- Ordenanza N° 1023, Reglamento de Organización y Funciones del Patronato del Parque de las Leyendas y sus Modificatorias.
- Ley 27444, Ley de procedimiento general administrativo.
- Ley 27265, Ley de protección de los Animales Domésticos y a los Animales Silvestres mantenidos en cautiverio.

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - PARQUE DE LAS LEYENDAS - UNIDAD DE LOGISTICA - MML

Antecedentes

- *La Jefa de la División de Zoología – M.V. Vanessa Bachmann Caller, en el Informe Nº 053-2012-GO-DZ, de fecha 03 de Febrero del 2012, remite la justificación que respalda el pedido la Alta de dos (02) ejemplares de Emú (Dromaius novaehollandiae) mencionando la Resolución Nº 052-2010-OA donde se aprobó la baja de varios especimenes entre ellos dos ejemplares de emú machos, identificados con el Chip Nº 0006CD991C y Nº 0006CD9DEB. Se ejecuto la resolución a excepción de los emùes.*
  Al momento de solicitar la baja existía un postor interesado en la adquisición de dichos animales, que reside en Oxapampa, lamentablemente la demora del tramite administrativo hizo que dicha persona perdiera el interés, se intento encontrar otro postor para ejecutar la venta se coordino con el Gerente Comercial del Country Club Santa Rosa de Quives, luego de la negociación en precio no se logro determinar ni concretar la venta.
  Cabe mencionar que en el 2005, fecha en la cual se adquirieron seis ejemplares de esta misma especie, se aprovecho un precio bajo, debido a que el Zoocriadero estaba afrontando problemas económicos, situación que beneficio a nuestra institución y otros zoológicos limeños. Por esta razón ubicar a los animales en otros zoológicos y/o zoocriaderos es complejo, debido a que tienen individuos de esta especie que provienen del mismo plantel.
  En la actualidad no contamos con otros postores para su venta y/o intercambio, por lo anteriormente expuesto se solicita el Alta de dichos ejemplares.

- *Con el Memorando Nº 054-2012-GO, de fecha 03 de Febrero del 2012 el Gerente de Operaciones, remite la documentación a la Unidad de Logística, en donde manifiesta que tal como indica la División de Zoología, se ha estado entablando contactos para la venta de los dos (02) emus que están en situación de baja, pero que lamentablemente no se ha logrado.*
  En tal sentido, por causal de saneamiento, ya que físicamente se encuentran en nuestra institución, se solicita que se realice el trámite respectivo de alta para la reincorporación contable de dichos individuos; por lo que se derive el informe Nº 053-2012-GO-DZ para los fines pertinentes, por la División de Zoología, reportando el ***Ingreso de 02 Semovientes (Emus),*** *según los informes mensuales durante el ejercicio 2011, emitidos por el encargado del área de Manejo y Conservación, Ing. Carlos Pàrraga Ledesma, en donde presenta custodia temporal de los mismos suceso referente al movimiento de animales de nuestra colección, tal como estipula la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 27308), los cuales están formalmente aptas para su Alta respectiva.*

- *Del análisis realizado a la documentación arriba señalada, se ha contrastado los semovientes registrados en inventario contra la información valorizada de la División de Zoología al 31/12/2011 en relación a los ingresos formales de las especies que se tienen en el Parque de Las Leyendas, determinándose que falta dar de Alta a dos (02) ejemplares como son los emus.*

- *Del análisis realizado por la Unidad de Logística se concluye claramente, que de las dos formas de ingresos de semovientes realizados en el PATPAL en este caso, se enmarca directamente con la Directiva Nº 003-2007-PATPAL-FBB/MML, se enmarcan en el Artìculo 16º inciso a) " Saneamiento de Semovientes; que regula tomando en consideración las disposiciones legales establecidas en la Ley de Protección a los Animales Domésticos y a los Animales Silvestres mantenidos en Cautiverio, así como de las disposiciones internas que tenga aprobadas el PATPAL – Felipe Benavides Barreda".*

Descripción del Semoviente

a) Detalle:
Según Anexo 08 -2011-OA-UL/PATPAL-FBB/MML

b) Valor S/.

CUENTA 351111 - PROPIEDAD COLECCIÓN PATPAL

Nº	DESCRIPCION	IMPORTE S/.	CAUSAL DE LA ALTA
I	**01 Emú (Dromaius novaehollandia)** Sexo Macho con identificación Nº 0006CD991C, 02/10/2008	311.69	Por Saneamiento de Bienes
II	**01 Emú (Dromaius novaehollandia)** Sexo Macho con identificación Nº 0006CD9DEB 02/10/2008	311.69	Por Saneamiento de Bienes
	TOTAL	**623.38**	

c) Causal del Alta: Artículo 16º Inciso a)" Saneamiento de Bienes Muebles"

Nº	ALTA	CUENTA CONTABLE	CANTIDAD
I	**01 Emú (Dromaius novaehollandia)** **Especies de la Colección del PATPAL**, de sexo Macho con identificación Nº 0006CD991C, fecha de ingreso al PATPAL-FBB, el día 02/10/2008 (Se dio de Baja para venta o intercambio con Resolución Nº 052-2010 para Saca, de fecha 28/12/2010)	351111	01
II	**01 Emú (Dromaius novaehollandia)** **Especies de la Colección del PATPAL**, de sexo Macho con identificación Nº 0006CD9DEB, fecha de ingreso al PATPAL-FBB, el día 02/10/2008 (Se dio de Baja por venta o intercambio , con Resolución Nº 052-2010 para Saca, de fecha 28/12/2010)	351111	01
	TOTAL ALTA (Und)		**02**

Análisis

De los antecedentes descritos en los párrafos anteriores se reincorporan los dos (02) ingresos de animales, por la causal de Saneamiento de semovientes del ejercicio 2011 .En los resultados de los ingresos del periodo 2011, aparecen como sobrantes de la Colección del PATPAL-FBB, por no haberse ejecutado la venta y al no encontrar postores para la venta respectiva, es por ello se solicita la incorporación en los registros contables de la Unidad de Contabilidad

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

Observaciones o Comentarios

Por las razones antes expuestas, la Unidad de Logística, recomienda dar de ***ALTA a Dos (02) INGRESOS de animales por concepto de Saneamiento de Bienes,*** *se regula tomando en consideración las disposiciones legales establecidas en la Ley de Protección a los Animales Domésticos y a los Animales Silvestres mantenidos en Cautiverio, así como de las disposiciones internas que tenga aprobadas el PATPAL- Felipe Benavides Barreda sobre el particular, para efectos de formalizar los registros contables y controles correspondientes a fin que sea incluido en los registros de las áreas correspondientes.*

San Miguel, 08 de Febrero del 2012

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIM.
PATPAL-FELIPE BENAVIDES BARREDA

JACQUELINE B. SANTOS ESTUPIÑAN
Jefa de la Unidad de Logística

hchh

Parque de las Leyendas

Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda
PATPAL FBB

"Año de la Integracion Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Municipalidad Metropolitana de Lima

MEMORANDO N° 054-2012-GO

1019

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
UNIDAD DE LOGISTICA
08 FEB 2012
RECIBIDO

DE: Sr. Julio Cesar Lara Miljanovich
Gerente de Operaciones

A: Sra. Jacqueline Santos Estupiñan
Jefa de la Unidad de Logística

ASUNTO: SOLICITUD DE ALTA

FECHA: 3 de febrero de 2012

El presente para manifestarle que tal como indica la División de Zoología, se ha estado entablando contactos para la venta de los dos emus que están en situación de baja, pero que lamentablemente no se ha logrado.

En tal sentido, por causal de saneamiento, ya que físicamente se encuentran en nuestra institución, se solicita que se realice el tramite respectivo de alta para la reincorporación contable de dichos individuos; por lo que se deriva el Informe Nº 053-2012-GO-DZ para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA

JULIO CESAR LARA MILJANOVICH
GERENTE DE OPERACIONES

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
UNIDAD DE LOGISTICA
Para: Haydee Ch.
Asunto: atender
Fecha: 08/02
V°B°

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA - PARQUE DE LAS LEYENDAS - UNIDAD DE LOGISTICA - MML

c.c. DE
OA

1019

322

Lima CIUDAD PARA TODOS

Parque de las Leyendas

Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda
PATPAL FBB

"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Municipalidad Metropolitana de Lima

Informe N°053- 2012-GO-DZ

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
GERENCIA DE OPERACIONES
03 FEB. 2012
8:40
RECIBIDO

Para : Ing. Julio Lara Miljanovich
Gerente de Operaciones

De : M.V. Vanessa Bachmann Caller
Jefa de la División de Zoología

Asunto : Alta de dos ejemplares de Emu

Referencia : Resolución Nº 052-2010-OA

Fecha : 03 de febrero del 2012

Por medio del presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y remitir la justificación que respalda el pedido de alta de dos ejemplares de Emu (*Dromaius novaehollandiae*).

Mediante resolución Nº 052-2010-OA se aprobó la baja de varios especímenes entre ellos dos ejemplares de emu machos, identificados con el número de chip 0006CD991C y 0006CD9DEB. Se ejecutó la resolución a excepción de estos emúes.

Al momento de solicitar la baja existía un postor interesado en la adquisición de dichos animales, el señor Caccha cuyo teléfono es 954945265 y reside en Oxapampa. Lamentablemente la demora del trámite administrativo hizo que dicha persona perdiera el interés. Cabe resaltar que al asumir la Jefatura del Cargo el 15 de Julio del 2011 se intentó encontrar otro postor para ejecutar la venta, el único interesado fue el Señor Marcelo Pérez Campos Gerente Comercial del Country Club Santa Rosa de Quives, luego de la negociación no se logró concretar la venta.

Se debe mencionar que en el 2005, fecha en la cual se adquirieron seis ejemplares de esta misma especie, se aprovechó un precio bajo debido a que el zoocriadero estaba afrontando problemas económicos, situación que benefició a nuestra institución y otros zoológicos limeños. Por esta razón ubicar a los animales en otros zoológicos y/o zoocriadreros es complejo, debido a que ya tienen individuos de esta especie que provienen del mismo plantel.

Además, en la actualidad no contamos con otros postores para su venta y/o intercambio, por lo anteriormente expuesto se solicita el alta de dichos ejemplares.

Es cuanto informo a usted para los fines que crea pertinente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL - FELIPE BENAVIDES BARREDA

M.V. Dipl. Vanessa Bachmann Caller
Jefa de la División de Zoología

Lima 21 CIUDAD PARA TODOS

ANIMALES PARA SACA Y VENTA CON VALORIZACIÓN Y NUMERO DE RESOLUCION

Nombre Cientifico	Nombre Común	Clasificación según Propiedad	N° de Identificación	Sexo	Número o Nombre Familiar	Fecha de Ingreso al PATPAL	Edad al Ingreso del individuo	Causa Ingreso del individuo	Edad Actual en PATPAL según Fecha Ingreso					Valorización en Soles	Resolución
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	20/07/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	5	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	10/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	10/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	10/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	10/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	10/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	20/07/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	5	meses		117.94	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	H	S.I.	15/12/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	0	meses		126.36	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	H	S.I.	10/12/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	0	meses		120.74	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Patpal	S.I.	H	S.I.	10/12/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	0	meses		120.74	R 041-2011 12/09
[illegible] virginianus	Venado Cola Blanca	Patpal	2	H	2	01/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		137.59	R 059-2011 21/11
Odocoileus virginianus	Venado Cola Blanca	Patpal	11	H	11	19/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		126.36	R 059-2011 21/11
Odocoileus virginianus	Venado Cola Blanca	Patpal	15	H	15	19/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		126.36	R 059-2011 21/11
Odocoileus virginianus	Venado Cola Blanca	Patpal	17	H	17	19/12/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	0	meses		126.36	R 059-2011 21/11
Odocoileus virginianus	Venado Cola Blanca	Patpal	70	M	70	03/07/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	5	meses		131.98	R 059-2011 21/11
Bubalus arnee	Búfalo de Agua	Patpal	10	M	10	16/05/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	7	meses		527.90	R 041-2011 12/09
Bubalus arnee	Búfalo de Agua	Patpal	49	M	49	18/05/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	7	meses		527.90	R 041-2011 12/09
Bubalus arnee	Búfalo de Agua	Patpal	100	M	100	05/07/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	5	meses		460.51	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	10	H	10	22/10/2006	adulto	abandono	5	años	2	meses	en Patpal	71.60	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	54	H	54	15/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		68.80	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	55	H	55	23/08/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	4	meses		68.80	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	56	H	56	23/06/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	6	meses		68.80	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	57	H	57	23/08/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	4	meses		68.80	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	59	H	59	01/07/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	5	meses		68.80	R 041-2011 12/09
Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	107	H	ex-100	11/07/2005	nacimiento	nacimiento	6	años	5	meses		71.60	R 041-2011 12/09
Dromaius novaehollandia	Emu	Patpal	0006CD991C	M	0006CD991C	02/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		311.69	R 052-2010 28 dic
Dromaius novaehollandia	Emu	Patpal	0006CD9DEB	M	0006CD9DEB	02/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		311.69	R 052-2010 28 dic
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	20/02/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set

011

Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set
Cairina moschata	Pato Criollo	Patpal	Ficha común	Ind.	Ficha común	17/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		13.48	R 045-2011 27 set

Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	M	S.I.	27/06/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	5	meses		115.13	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	M	S.I.	13/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		115.13	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	M	S.I.	15/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		115.13	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	H	S.I.	27/06/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	6	meses		120.74	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	H	S.I.	28/06/2007	nacimiento	nacimiento	4	años	6	meses		120.74	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	H	S.I.	21/04/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	8	meses		120.74	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	H	S.I.	15/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		120.74	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	H	S.I.	27/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		120.74	R 041-2011 12/09
Tayassu tajacu	Sajino	Zoocriadero	S.I.	M	S.I.	15/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses		115.13	R 041-2011 12/09

Odocoileus virginianus	Venado Cola Blanca	Zoocriadero	23	M	23	22/02/2010	nacimiento	nacimiento	1	años	10	meses		115.13	R 059-2011 21/11
Odocoileus virginianus	Venado Cola Blanca	Zoocriadero	42	H	42	28/01/2000	nacimiento	nacimiento	11	años	11	meses		171.29	R 059-2011 21/11

19

UNIDAD DE LOGISTICA MML - LIMA

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

INFORME Nº 092-2012-OA-UL

Para : Sr. Gustavo Murillo Gianella
Gerente de la Oficina de Administración

De : Ing. Huber Barreto Loyola
Jefe (e) de la Unidad de Logística

Asunto : Remisión de informe

Fecha : San Miguel, 31 de Enero de 2012

Por medio del presente me dirijo a usted, a fin de remitir a su despacho el informe emitido por la Sra. Haydee Chauca –Control Patrimonial, sobre la actualización de precios de los animales que solicita adquirir el COUNTRY CLUB SANTA ROSA DE QUIVES.

Lo que se remite para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PATPAL-FELIPE BENAVIDES BARREDA

.....
Ing. HUBER EINER BARRETO LOYOLA
Jefe (e) de la Unidad de Logística

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE ADMINISTRACION
03 FEB 2012
RECIBIDO

c.c. Archivo

Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda
PATPAL FBB
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

INFORME Nº 002- 2012- UL-CP

CARGO

Para: SRA.JACQUELINE SANTOS ESTUPIÑAN
Jefe de la Unidad de Logística

Asunto: Carta S/N de Country Club Santa Rosa de Quives (Pide Donación de Semovientes)

Referencia: a) Proveído Nº 664-2011-DE del 29/12/2011
b) Proveído Nº 5288-OA 29/12/2011

Fecha: San Miguel, 09 de Enero del 2012

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
27 ENE 2012
10:10
RECIBIDO

En atención a la referencia a) y b), vistos los documentos descritos que fuera emitida con carta s/n del Contry Club Santa Rosa de Quives con fecha 27/12/2011, se procedió a la verificación de los códigos de identificación, nombre científico y común, clasificación según propiedad, sexo, fecha de ingreso, condición actual, valorización en soles al 31/12/20111; de los semovientes solicitados que a continuación detallo:

02 Emùs
05 Ovejas Domésticas
01 Búfalos de Agua

Respecto a los **ejemplares Emus,** con identificación **Nº 0006CD991C y Nº 0006CD9DEB,** Machos los cuales se encuentran dados de Baja, dos (2) ejemplares, desde el Año 2010, con Resolución Nº 052-2010-OA/MML de fecha 26/10/2010, quedando en el Censo de la División de Zoología, once (11) ejemplares al 31/12/2011, de la Cuenta Contable 351111.
Estos ejemplares al 31 de Diciembre del 2011, tienen un **valor máximo de S/.379.08** Nuevos Soles.
Emus.- Hay **11 ejemplares**, en el Censo, Demografía y Valorización, presentados mediante informes emitidos por la División de Zoología al 31/12/2011.

01 Emus	con identificación	0006CD7889	Hembra	02/10/2008	S/.328.54	cada ejemplar
01 Emus	con identificación	0006CD7B09	Macho	02/10/2008	S/.311.69	cada ejemplar
01 Emus	con identificación	0006CD7C49	Macho	02/10/2008	S/.311.69	cada ejemplar
01 Emus	con identificación	0006CD8E35	Hembra	10/02/2005	S/.379.08	cada ejemplar
01 Emus	con identificación	0006CD96AF	Hembra	18/02/2005	S/.379.08	cada ejemplar
01 Emus	con identificación	0006CD9A43	Macho	10/02/2005	S/.345.38	cada ejemplar
01 Emus	con identificación	0006CD9DA0	Hembra	10/02/2005	S/.379.08	cada ejemplar
04 Emus	con identificación	S.I.	Ind.	08/11/2011	S/.353.81	cada ejemplar

Respecto a los **ejemplares Ovejas Domestica;** con identificación **Nº 10; 54; 55; 56; 57; 59 y 107-ex100,** Hembras los cuales se encuentran dados de Baja siete (7) ejemplares desde el Año 2011, con Resolución Nº 041-2011-OA/MML de fecha 29/09/2011, quedando en el Censo de la División de Zoología, catorce (14) ejemplares al 31/12/2011, de la Cuenta Contable 351111.
Estos ejemplares al 31 de Diciembre del 2011, tienen un **valor máximo de S/.71.60** Nuevos Soles.
Oveja Domestica.- Hay **14 ejemplares**, en el Censo, Demografía y Valorización, presentados mediante informes emitidos por la División de Zoología al 31/12/2011.

09 Oveja Domestica	con identificación	Varios	Hembras	varias fechas	S/.71.60	cada ejemplar
02 Oveja Domestica	con identificación	Varios	Hembras	varias fechas	S/.68.80	cada ejemplar
03 Oveja Domestica	con identificación	Varios	Machos	varias fechas	S/.65.99	cada ejemplar

Patronato del Parque de las Leyendas - Felipe Benavides Barreda
PATPAL FBB
"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

Respecto los **ejemplares Búfalos de Agua ;** con identificación **Nº 10; 49 y 100,** Machos los cuales se encuentran dados de Baja tres (3) ejemplares desde el Año 2011, con Resolución Nº 041-2011-OA/MML de fecha 29/09/2011, quedando en el Censo de la División de Zoología, catorce (14) ejemplares al 31/12/2011, en la Cuenta Contable 351111.
Estos ejemplares al 31 de Diciembre del 2011, tienen un **valor máximo de S/.572.83** Nuevos Soles.
Búfalo de Agua.- Hay **14 ejemplares**, en el Censo, Demografía y Valorización, presentados mediante informes emitidos por la División de Zoología al 31/12/2011.

01 Búfalo de Agua con identificación	Nº 4	Macho	30/04/2008	S/.572.83	cada ejemplar
06 Búfalo de Agua con identificación	Varios	Hembras	varias fechas	S/.505.44	cada ejemplar
03 Búfalo de Agua con identificación	Varios	Hembras	varias fechas	S/.482.98	cada ejemplar
04 Búfalo de Agua con identificación	Varios	Machos	varias fechas	S/.460.51	cada ejemplar

Con la presente se informa la valorización de los precios de cada ejemplar.

Es cuanto informo para los fines que se estime conveniente.

Atentamente,

Sra., Haydeè Chauca Huarcaya
Unidad de Logística-Control Patrimonial

Nota:

Adjunto cuadro detallando situación de cada ejemplar.

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FBB
UNIDAD DE LOGISTICA - CONTROL PATRIMONIAL

INFORME Nº 002-2012-UL-CP

INVENTARIO FINAL Y VALORIZACION POR LA DIVISION DE ZOOLOGICA DEL PATPAL AL 31 DE DICIEMBRE 2011

351111 - COLECCIÓN ZOOLOGICA DEL PATPAL AL 31/12/2011

I. CLASE MAMMALIA
ORDEN ARTIODACTYLA
FAM. BOVIDAE

Nº orden	Cantidad	Nombre Cientifico	Nombre Común	Clasificación según Propiedad	N° de Identificación	Sexo	Número o Nombre Familiar	Fecha de Ingreso al PATPAL	Edad al Ingreso del individuo	Causa Ingreso del individuo	Edad Actual en PATPAL según Fecha Ingreso	Promedio de Vida	Madurez Sexual	Factor de Valorización	Precio en Dólares	Valoriz. en Dólares	Valoriz. en Soles	Fecha de ROA-Baja por Saca/Venta/ Deceso/Interc.
1	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	4	M	4	30/04/2008	nacimiento	nacimiento	3 años 8 meses	25 años	18 meses	0.51	400.00	204.00	572.83	
2	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	19	H	Tita	06/02/2007	nacimiento	nacimiento	4 años 10 meses	25 años	36 meses	0.45	400.00	180.00	505.44	
3	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	44	H	Gitana	12/10/2003	nacimiento	nacimiento	8 años 2 meses	25 años	36 meses	0.45	400.00	180.00	505.44	
4	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	54	H	Marina	27/03/2006	nacimiento	nacimiento	5 años 9 meses	25 años	36 meses	0.45	400.00	180.00	505.44	
5	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	92	H	Roxana	13/06/2004	nacimiento	nacimiento	7 años 6 meses	25 años	36 meses	0.45	400.00	180.00	505.44	
6	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	95	H	Lucy	01/04/2005	nacimiento	nacimiento	6 años 8 meses	25 años	36 meses	0.45	400.00	180.00	505.44	
7	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	99	H	99	01/06/2007	nacimiento	nacimiento	4 años 6 meses	25 años	36 meses	0.45	400.00	180.00	505.44	
		Bubalus arnee	Búfalo de Agua	Patpal	10	M	10	16/05/2010	nacimiento	nacimiento	1 años 7 meses	25 años	18 meses	0.47	400.00	188.00	527.90	R 041- 12/09/2011
		Bubalus arnee	Búfalo de Agua	Patpal	49	M	49	18/05/2010	nacimiento	nacimiento	1 años 7 meses	25 años	18 meses	0.47	400.00	188.00	527.90	R 041- 12/09/2011
		Bubalus arnee	Búfalo de Agua	Patpal	100	M	100	05/07/2010	nacimiento	nacimiento	1 años 5 meses	25 años	18 meses	0.41	400.00	164.00	460.51	R 041- 12/09/2011
8	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	S.I.	M	S.I.	02/01/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 11 meses	25 años	18 meses	0.41	400.00	164.00	460.51	
9	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	S.I.	M	S.I.	02/01/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 11 meses	25 años	18 meses	0.41	400.00	164.00	460.51	
10	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	S.I.	H	S.I.	20/03/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 9 meses	25 años	36 meses	0.43	400.00	172.00	482.98	
11	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	S.I.	M	S.I.	01/04/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 8 meses	25 años	18 meses	0.41	400.00	164.00	460.51	
12	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	S.I.	M	S.I.	06/06/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 6 meses	25 años	18 meses	0.41	400.00	164.00	460.51	
13	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	S.I.	H	S.I.	27/08/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 4 meses	25 años	18 meses	0.43	400.00	172.00	482.98	
14	1	*Bubalus arnee*	Búfalo de Agua	Patpal	Giovana	H	Giovana	03/10/2011	nacimiento	nacimiento	0 años 2 meses	25 años	18 meses	0.43	400.00	172.00	482.98	
	14	*Saldo al 31/12/2011*																

1	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	3	H	3	22/10/2006	adulto	abandono	5 años 2 meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
		Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	10	H	10	22/10/2006	adulto	abandono	5 años 2 meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	R 041- 12/09/2011
2	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	11	H	11	22/10/2006	adulto	abandono	5 años 2 meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
3	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	43	H	43	18/02/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 10 meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
4	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	48	M	48	23/06/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 6 meses	19 años	12 meses	0.47	50.00	23.50	65.99	
5	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	52	H	52	18/02/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 10 meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
6	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	53	H	53	18/02/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 10 meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
		Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	54	H	54	15/02/2010	nacimiento	nacimiento	1 años 10 meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	R 041- 12/09/2011
		Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	55	H	55	23/08/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 4 meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	R 041- 12/09/2011
		Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	56	H	56	23/06/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 6 meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	R 041- 12/09/2011
		Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	57	H	57	23/08/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 4 meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	R 041- 12/09/2011
		Ovis aries	Oveja Doméstica	Patpal	59	H	59	01/07/2009	nacimiento	nacimiento	2 años 5 meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	R 041- 12/09/2011

315

016

PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS-FBB
UNIDAD DE LOGISTICA - CONTROL PATRIMONIAL

INFORME N° 002-2012-UL-CP

INVENTARIO FINAL Y VALORIZACION POR LA DIVISION DE ZOOLOGICA DEL PATPAL AL 31 DE DICIEMBRE 2011

N° orden	Cantidad	Nombre Cientifico	Nombre Común	Clasificación según Propiedad	N° de Identificación	Sexo	Número o Nombre Familiar	Fecha de Ingreso al PATPAL	Edad al Ingreso del individuo	Causa Ingreso del individuo	Edad Actual en PATPAL según Fecha Ingreso				Promedio de Vida	Madurez Sexual	Factor de Valorización	Precio en Dólares	Valoriz. en Dólares	Valoriz. en Soles	Fecha de ROA-Baja por Saca/Venta/ Deceso/Interc.
7	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	60	H	60	01/07/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	5	meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	
8	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	61	H	61	23/06/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	6	meses	19 años	12 meses	0.49	50.00	24.50	68.80	
9	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	63	H	63	18/02/2009	adulto	abandono	2	años	10	meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
10	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	68	M	68	01/07/2009	nacimiento	nacimiento	2	años	5	meses	19 años	12 meses	0.47	50.00	23.50	65.99	
11	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	101	H	101	22/10/2006	adulto	abandono	5	años	2	meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
12	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	102	H	102	22/10/2006	adulto	abandono	5	años	2	meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
13	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	105	H	105	26/07/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	5	meses	19 años	12 meses	0.51	50.00	25.50	71.60	
		~~*Ovis aries*~~	~~Oveja Doméstica~~	~~Patpal~~	~~107~~	~~H~~	~~ex-100~~	~~11/07/2005~~	~~nacimiento~~	~~nacimiento~~	~~6~~	~~años~~	~~5~~	~~meses~~	~~19 años~~	~~12 meses~~	~~0.51~~	~~50.00~~	~~25.50~~	~~71.60~~	R 041- 12/09/2011
14	1	*Ovis aries*	Oveja Doméstica	Patpal	S.I.	M	S.I.	10/02/2011	adulto	abandono	0	años	10	meses	19 años	12 meses	0.47	50.00	23.50	65.99	
	14	*Saldo al 31/12/2011*																			

II. CLASE AVES
ORDEN STRUTHIONIFORMES
FAM. STRUTHIONIDAE

1	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD7889	H	0006CD7889	02/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses	20 años	30 meses	0.39	300.00	117.00	328.54	
2	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD7BO9	M	0006CD7BO9	02/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses	20 años	30 meses	0.37	300.00	111.00	311.69	
3	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD7C49	M	0006CD7C49	02/10/2008	nacimiento	nacimiento	3	años	2	meses	20 años	30 meses	0.37	300.00	111.00	311.69	
4	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD8E35	H	Coja	10/02/2005	adulto	compra	6	años	10	meses	20 años	30 meses	0.45	300.00	135.00	379.08	
5	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD96AF	H	anillo rojo (i)	18/02/2005	adulto	compra	6	años	10	meses	20 años	30 meses	0.45	300.00	135.00	379.08	
		~~*Dromaius novaehollandia*~~	~~Emu~~	~~Patpal~~	~~0006CD991C~~	~~M~~	~~0006CD991C~~	~~02/10/2008~~	~~nacimiento~~	~~nacimiento~~	~~3~~	~~años~~	~~2~~	~~meses~~	~~20 años~~	~~30 meses~~	~~0.37~~	~~300.00~~	~~0.00~~	~~311.69~~	R 052- 28/12/2010
6	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD9A43	M	anillo blanco (d)	10/02/2005	adulto	compra	6	años	10	meses	20 años	30 meses	0.41	300.00	123.00	345.38	
7	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	0006CD9DAO	H	anillo negra (i)	10/02/2005	adulto	compra	6	años	10	meses	20 años	30 meses	0.45	300.00	135.00	379.08	
		~~*Dromaius novaehollandia*~~	~~Emu~~	~~Patpal~~	~~0006CD9DEB~~	~~M~~	~~0006CD9DEB~~	~~02/10/2008~~	~~nacimiento~~	~~nacimiento~~	~~3~~	~~años~~	~~2~~	~~meses~~	~~20 años~~	~~30 meses~~	~~0.37~~	~~300.00~~	~~0.00~~	~~311.69~~	R 052- 28/12/2010
8	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	08/11/2011	nacimiento	nacimiento	0	años	1	meses	20 años	30 meses	0.42	300.00	126.00	353.81	
9	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	08/11/2011	nacimiento	nacimiento	0	años	1	meses	20 años	30 meses	0.42	300.00	126.00	353.81	
10	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	09/11/2011	nacimiento	nacimiento	0	años	1	meses	20 años	30 meses	0.42	300.00	126.00	353.81	
11	1	*Dromaius novaehollandia*	Emu	Patpal	S.I.	Ind	S.I.	09/11/2011	nacimiento	nacimiento	0	años	1	meses	20 años	30 meses	0.42	300.00	126.00	353.81	
	11	*Saldo al 31/12/2011*																			

314

017

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS

4163

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
UNIDAD DE LOGÍSTICA
29 DIC 2011
14:38
RECIBIDO

PROVEIDO Nº 5288 -2011-OA

DE SR. LUIS ARTURO GRACIA COSSIO
Gerente (e) de la Oficina de Administración

REF Documento : P-664-DF Carta s/n.
Asunto : Santa Rosa de Quives

PARA

- [ ] GERENCIA DE PROMOCION Y DESARROLLO
- [ ] UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- [ ] GERENCIA DE OPERACIONES
- [ ] UNIDAD DE TESORERIA
- [ ] OFICINA ASESORIA JURIDICA
- [X] UNIDAD DE LOGISTICA I. Control Patrimonial
- [ ] ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- [X] UNIDAD DE CONTABILIDAD
- [ ] OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
- [ ] UNIDAD DE ESTADISTICA E INFORMATICA
- [ ] GERENCIA TECNICA
- [ ] COORDINADOR DE SEGURIDAD
- [ ] ARCHIVO CENTRAL
- [ ] OTROS:.....

ASUNTO :

- [ ] Conocimiento y fines
- [ ] Autorizado
- [ ] Preparar respuesta
- [X] Atención
- [ ] Conocimiento y programación

Agradecerle evaluación de monto

4515

FECHA : 29/12/2011

Atentamente,

CPC LUIS ARUTRO GARCIA COSSIO
Gerente (e) de la Oficina de Administración

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE ADMINISTRACION
MML

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
UNIDAD DE LOGISTICA
Para: Haydee Ch.
Asunto: Preparar rpte
Fecha: 29/12
V°B°

Recibido 03/01/2012

Municipalidad Metropolitana de Lima
Parque de las Leyendas
DIRECCIÓN EJECUTIVA

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

PROVEÍDO N° 664 **-2011/DE**

DOC.REF.: CARTA S/N - STA ROSA DE QUIVES

PARA:

FECHA:

- [ ] * ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
- [ ] * OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA
- [ ] * OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
- [x] * OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
- [ ] UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
- [ ] UNIDAD DE TESORERÍA
- [ ] UNIDAD DE LOGÍSTICA
- [ ] UNIDAD DE CONTABILIDAD
- [ ] UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA
- [ ] * GERENCIA DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO
- [ ] DIVISIÓN DE MARKETING
- [ ] DIVISIÓN DE EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN CULTURAL
- [x] * GERENCIA DE OPERACIONES
- [ ] DIVISIÓN DE BOTÁNICA
- [ ] DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA
- [ ] DIVISIÓN DE ZOOLOGÍA
- [ ] * GERENCIA TÉCNICA
- [ ] DIVISION INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
- [ ] DIVISIÓN DE OBRAS

ASUNTO:

- [ ] Conocimiento y fines
- [ ] Atender
- [ ] Acción inmediata
- [ ] Informar
- [ ] Preparar respuesta
- [ ] Elaborar Resolución
- [ ] Revisar y Coordinar
- [ ] Autorizado
- [ ] Examinar

- [ ] Tratar personalmente
- [ ] Otros VERIFICAR PRECIOS Y ACTUALIZARLOS.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARQUE DE LAS LEYENDAS DIRECCIÓN EJECUTIVA

Lima CIUDAD PARA TODOS

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
PARQUE DE LAS LEYENDAS
OFICINA DE ADMINISTRACION
9:00
RECIBIDO

Santa Rosa de Quives
Country Club

Señores
Parque Las Leyendas Felipe Benavides Barreda
Att: Sr. Raúl Reaño
Director Ejecutivo
PRESENTE

Lima, 27 de Diciembre del 2011

Estimado Señor Reaño

Por medio de la presente saludamos a su persona y la institución que representa, a la vez reconocemos el valioso aporte en la difusión de la biodiversidad del Perú y del mundo que realiza el Parque de las Leyendas Felipe Benavides Barreda.

Santa Rosa de Quives Country Club, es una asociación que tiene por misión propiciar el encuentro e integración de la familia por medio de la recreación al aíre libre y en contacto directo con la naturaleza, contando para esto con una propiedad de más de 300,000mt2 ubicada a orillas del rio Chillón, en el Valle de Canta.

Fiel a nuestro compromiso de respeto al medio ambiente y con la finalidad de incentivar a mejorar la relación de niños y adultos con los animales contamos un zoológico, el cual cuenta con autorización del INRENA, mediante resolución administrativa Nº060-2007, del 23 de Enero del 2007. Espacio donde albergamos y cuidamos a más de 130 animales pertenecientes a 9 especies distintas, entre ellas tenemos aves, equinos, ovinos, bovinos, caprinos, caninos, reptiles, primates y peses albergándolas en instalaciones adecuadas con soporte médico permanente, teniendo a la cabeza al Médico Veterinario Lic. Luis Arias Gutiérrez (C.M.V 4984) quien conjuntamente con un equipo de profesionales vela por la salud y bienestar de cada animal de nuestro zoológico.

Nuestro zoológico se encuentra en un proceso de expansión que nos permite recibir más animales, para lo cual recurrimos a su despacho con esta finalidad, teniendo presente que ya en el año 2010 hemos acogido del Parque de Las Leyendas animales dados de baja, tales como una pareja de Búfalos dos cabritas de Juan fernandez y ovinos de Somalia, los cuales se encuentran en excelentes condiciones de cautiverio y en los ambientes necesarios para el habitad de cada animal.

En tal sentido solicitamos adquirir a favor de nuestro zoológico, los siguientes animales:

02 Emús (hembra y Macho)	s/.400 c/u	Total	s/800.-
05 Ovejas Domesticas	s/80 c/u	Total	s/400.-
01 Búfalo Macho Joven	s/500 c/u	Total	s/500.-
		Total	**s/1700.-**

Estando esta donación dentro del marco de la ley 27265, sobre protección a animales domésticos y animales silvestres mantenidos en cautiverio.

Desde ya agradecemos su generosidad y atención a la solicitud cursada.

Atte.

Marcelo Andrés Pérez Campos

311

Sede Institucional: Carretera Lima - Canta Km. 65.5 - Santa Rosa de Quives
Of. San Isidro: Calle Ricardo Angulo 781- Urb. Corpac, Teléfono 476-0776 e-mail: informes@srq-cc.com
Salón de Presentación : Centro Comercial Mega Plaza Tienda 82 - Los Olivos Telfs.: 250-3314 / 250-3326 e-mail: atencionalasociado@srq-cc.com
Web: www.santarosadequivescc.com